

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23015** *LÍNEA HOGAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 260/09 ejecución 246/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Vicenta García Díaz contra el demandado Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, se ha dictado el día 03/05/10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 10.019,1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051541-1